

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA	Código: 100GE -F -16
		Fecha de emisión: 24-11-2016
ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA	Versión: 01	
	Página: 1/12	

**ACUERDO N° 08
(26 de diciembre de 2019)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE
RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2020**

La JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P. VILLETA, en uso de sus atribuciones legales y en especial la que le confiere la Ley 142 de 1994 y Decreto 115 de 1996.

CONSIDERANDO:

- a) Que el Acuerdo 039 de Diciembre 22 de 1995, faculta a la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos E.S.P. de Villeta, para aprobar por acuerdo el Presupuesto general de gastos y rentas de la entidad.
- b) Que el Gerente de la Empresa ha presentado para su aprobación el proyecto de presupuesto para la vigencia comprendida entre el primero (01) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020).
- c) Que el presupuesto presentado se ajusta a las disposiciones vigentes, especialmente a lo dispuesto por el Decreto 115 de 1996.

**PRESUPUESTO DEL AÑO 2020
(Diciembre 26 de 2019)**

**ACUERDAN
PRIMERA PARTE**

ARTICULO PRIMERO: Fíjense los valores del presupuesto de Ingresos de la Empresa de Servicios Públicos E.S.P. Villeta. Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020. En la suma de CUATRO MIL CNOVECIENTOS SESENTA



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA**

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

Código: 100GE -F -16

Fecha de emisión. 24-11-2016

Versión: 01

Página: 2/12

MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESO M/CTE (\$4.960.867.139.00) MCTE, de acuerdo al siguiente por menor:

1	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	4,960,867,139
1.1.	DISPONIBILIDAD INICIAL	-
1.2.	INGRESOS CORRIENTES	4,910,367,139
1.2.1.	Venta de Servicios	4,257,004,755
1.2.1.1.	Servicio de Acueducto	1,722,017,454
1.2.1.1.1.	Ingresos Directos del Servicio	1,681,817,454
1.2.1.1.1.1.	Tarifa Cargo Fijo	364,204,046
1.2.1.1.1.2.	Tarifa Consumo	1,302,613,408
1.2.1.1.1.4.	Venta de Agua en Bloque	5,000,000
1.2.1.1.1.5.	Otros Ingresos de Acueducto	10,000,000
1.2.1.1.2.	INGRESOS INDIRECTOS DEL SERVICIO	40,200,000
1.2.1.1.2.1.	Aportes de Conexión	25,000,000
1.2.1.1.2.2.	Recargos y Sanciones	12,000,000
1.2.1.1.2.3.	Reconexiones, Re instalaciones y Otros	3,200,000
1.2.1.2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	887,674,949
1.2.1.2.1.	Ingresos directos del servicio	878,674,949
1.2.1.2.1.1.	Tarifa Cargo Fijo	169,254,153
1.2.1.2.1.2.	Tarifa Vertimiento	708,520,796
1.2.1.2.1.4.	Otros Ingresos de Alcantarillado	900,000
1.2.1.2.2.	INGRESOS INDIRECTOS DEL SERVICIO	9,000,000
1.2.1.2.2.1.	Aportes de Conexión	9,000,000
2.1.2.2.3.	Otros Indirectos del Servicio	

0



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA**

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

Código: 100GE -F -16

Fecha de emisión: 24-11-2016

Versión: 01

Página: 3/12

1.2.1.3	SERVICIOS ASEO	1,647,312,352
1.2.1.3.1	Ingresos Directos del Servicio	1,647,312,352
1.2.1.3.1.1	Recolección de Residuos Solidos	1,640,312,352
1.2.1.3.1.2.	Otros Ingresos por Servicio de Aseo	7,000,000
1.2.2.	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	160,100,000
1.2.2.1.	Acueducto	160,000,000
1.2.2.1.1.	Venta de Medidores, Materiales, Tapas y Accesorios y Otros	80,000,000
1.2.2.1.2.	Venta de Servicios de Laboratorio	80,000,000
1.2.2.2.	Alcantarillado	100,000
1.2.2.2.3.	Venta de Materiales Tapas y Accesorios	100,000
1.2.3.	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	5,000,000
1.2.3.1.	Alquiler Equipo de Mantenimiento, Acueducto y Alcantarillado	5,000,000
1.2.4.	APORTES	488,262,384
1.2.4.1.	Nacionales	-
1.2.4.2.	Departamentales	-
1.2.4.3.	Municipales	488,262,384
1.2.4.3.01	Subsidio Acueducto	180,378,203
1.2.4.3.02	Subsidio Alcantarillado	101,158,659
1.2.4.3.03	Subsidio Aseo	206,725,522
1.2.4.4.	Otros	-
1.2.5.	CONVENIO	-
1.2.5.1	Departamentales	-
1.2.5.2	Municipales	-
1.2.5.3	otros	-
1.3.	RECURSOS DE CAPITAL	50,500,000
1.3.1	Recursos del Crédito	-
1.3.1.1.	Acueducto	-
1.3.1.2.	Alcantarillado	-
1.3.1.3.	Aseo	-

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA	Código: 100GE-F-16
		Fecha de emisión: 24-11-2016
	ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA	Versión: 01
		Página: 4/12

1.3.2.	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	500,000
1.3.2.1.	Intereses	500,000
1.3.3.	RECURSOS DEL BALANCE	50,000,000
1.3.3.1.	Recuperación de Cartera	50,000,000
1.3.3.2.	Otros Recursos del Balance	-
1.3.3.3.	Excedentes Financieros	-

SEGUNDA PARTE

ARTICULO SEGUNDO: Fijense los valores del presupuesto de Gastos de la Empresa de Servicios Públicos E.S.P. Villeta. Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2020. En la suma de En la suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESO M/CTE (\$4.960.867.139.00) MCT,, de acuerdo al siguiente por menor:

2	TOTAL GASTOS	4,960,867,139
2.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,121,743,924
2.1.1.	GASTOS DE PERSONAL	2,271,743,924
2.1.1.1.	Servicios Personales Asociados a la Nomina	1,427,703,380
2.1.1.1.1.	Administrativos Acueducto, Alcantarillado y Aseo	527,761,639
2.1.1.1.1.1.	Sueldo Personal Nomina	382,744,055
2.1.1.1.1.3.	Auxilio de Transporte	3,492,000
2.1.1.1.1.4.	Otros Auxilios	18,503,204
2.1.1.1.1.4.1.	Subsidio de Alimentación	2,340,000
2.1.1.1.1.4.2.	Bonificación por servicios prestado	13,663,204
2.1.1.1.1.4.3.	Bonificación de Recreación	2,500,000
2.1.1.1.1.5.	Vacaciones	29,597,577

0



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA**

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

Código: 100GE-F-16

Fecha de emisión. 24-11-2016

Versión: 01

Página: 5/12

2.1.1.1.1.6.	Prima de Vacaciones	19,420,889
2.1.1.1.1.7.	Indemnizaciones	5,000,000
2.1.1.1.1.8.	Prima de Navidad	37,743,389
2.1.1.1.1.9	Prima de Servicios	31,260,525
2.1.1.1.2.	Operativos de Acueducto	510,696,265
2.1.1.1.2.1.	Sueldo Personal Nomina	289,332,824
2.1.1.1.2.2.	Horas Extras, Recargo Nocturno, Días Festivos	55,538,686
2.1.1.1.2.3.	Auxilio de Transporte	18,624,000
2.1.1.1.2.4	Otros Auxilios	26,130,490
2.1.1.1.2.4.1	Subsidio de Alimentación	13,260,000
2.1.1.1.2.4.2	Bonificación por servicios prestado	10,570,490
2.1.1.1.2.4.4	Bonificación de Recreación	2,300,000
2.1.1.1.2.5.	Vacaciones	30,367,898
2.1.1.1.2.6.	Prima de Vacaciones	20,477,276
2.1.1.1.2.7.	Indemnizaciones y Vacaciones	5,000,000
2.1.1.1.2.8.	Prima de Navidad	32,114,591
2.1.1.1.2.9	Prima de Servicios	33,110,500
2.1.1.1.3.	Operativos de Alcantarillado	49,104,104
2.1.1.1.3.1.	Sueldo Personal Nomina	24,863,042
2.1.1.1.3.2.	Horas Extras, Recargo Nocturno, Días Festivos	6,552,919
2.1.1.1.3.3.	Auxilio de Transporte	2,328,000
2.1.1.1.3.4	Otros Auxilios	2,865,960
2.1.1.1.3.4.1	Subsidio de Alimentación	1,560,000
2.1.1.1.3.4.2	Bonificación por servicios prestado	1,035,960
2.1.1.1.3.4.4	Bonificación de Recreación	



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA**

Código: 100GE-F-16

Fecha de emisión: 24-11-2016

Versión: 01

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

Página: 6/12

		270,000
2.1.1.1.3.5.	Vacaciones	2,187,689
2.1.1.1.3.6.	Prima de Vacaciones	1,367,305
2.1.1.1.3.7.	Indemnizaciones	3,000,000
2.1.1.1.3.8.	Prima de Navidad	2,910,862
2.1.1.1.3.9	Prima de Servicios	3,028,327
2.1.1.1.4.	Operativos de Aseo	340,141,372
2.1.1.1.4.1.	Sueldo Personal Nomina	176,569,196
2.1.1.1.4.2.	Horas Extras, Recargo Nocturno, Días Festivos	65,131,021
2.1.1.1.4.3.	Auxilio de Transporte	12,804,000
2.1.1.1.4.4	Otros Auxilios	17,866,942
2.1.1.1.4.4.1	Subsidio de Alimentación	9,360,000
2.1.1.1.4.4.2	Bonificación por servicios prestado	7,357,050
2.1.1.1.4.4.3	Bonificación de Recreación	1,149,892
2.1.1.1.4.5.	Vacaciones	15,310,139
2.1.1.1.4.6.	Prima de Vacaciones	9,969,816
2.1.1.1.4.7.	Indemnizaciones	-
2.1.1.1.4.8.	Prima de Navidad	19,888,486
2.1.1.1.4.9	Prima de Servicios	22,601,772
2.1.1.2.	Servicios Personales Indirectos	537,637,618
2.1.1.2.1.	Administrativos Acueducto, Alcantarillado y Aseo	417,736,818
2.1.1.2.1.1.	Prestación de Servicios	46,000,000
2.1.1.2.1.2.	Honorarios	344,000,000
2.1.1.2.1.4.	Aporte Convención colectiva	1,400,000
2.1.1.2.1.6	Aprendiz	21,070,000



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA**

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

Código: 100GE-F-16

Fecha de emisión: 24-11-2016

Versión: 01

Página: 7/12

2.1.1.2.1.8	Auxilio Enfermedad Convención colectiva	877,803
2.1.1.2.1.9	Auxilio Funerario Convención colectiva	4,389,015
2.1.1.2.2.	Servicios Personales Indirectos Operativos Acueducto	109,900,800
2.1.1.2.2.1.	Prestación de Servicios	109,900,800
2.1.1.2.3.	Servicios Personales Indirectos Operativos Alcantarillado	-
2.1.1.2.3.1.	Prestación de Servicios	-
2.1.1.2.4.	Servicios Personales Indirectos Operativos Aseo	10,000,000
2.1.1.2.4.1.	Prestación de Servicios	10,000,000
2.1.1.3.	Contribuciones Inherentes a la Nomina	306,402,926
2.1.1.3.1.	Contribuciones Inherentes a la Nómina el sector Privado	195,948,877
2.1.1.3.1.1.	Administrativos Acueducto y Alcantarillado	85,268,272
2.1.1.3.1.1.1	Caja de Compensación Familiar	17,364,101
2.1.1.3.1.1.2	Fondos Privados de Cesantías	39,043,389
2.1.1.3.1.1.3	Intereses a Cesantías Sector Privado	4,685,207
2.1.1.3.1.1.4	Fondos Privados de Salud	2,500,000
2.1.1.3.1.1.5	Fondos Privados Pensiones	21,675,575
2.1.1.3.1.2.	Operativos Acueducto	69,409,085
2.1.1.3.1.2.1	Caja de Compensación Familiar	16,759,067
2.1.1.3.1.2.2	Fondos Privados de Cesantías	37,429,607
2.1.1.3.1.2.3	Intereses a cesantías Sector Privado	4,491,553
2.1.1.3.1.2.4	Fondos Privados de Salud	1,250,000
2.1.1.3.1.2.5	Fondos Privados de Pensiones	9,478,858
2.1.1.3.1.3.	Operativos Alcantarillado	7,550,921
2.1.1.3.1.3.1	Caja de Compensación Familiar	1,461,238
2.1.1.3.1.3.2	Fondos Privados de cesantías	3,699,511



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA**

Código: 100GE -F -16

Fecha de emisión: 24-11-2016

Versión: 01

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

Página: 8/12

2.1.1.3.1.3.3	Intereses a cesantías Sector Privado	443,941
2.1.1.3.1.3.4	Fondos Privados de Salud	-
2.1.1.3.1.3.5	Fondos Privados de Pensiones	1,946,231
2.1.1.3.1.4.	Operativos Aseo	33,720,599
2.1.1.3.1.4.1	Caja de Compensación Familiar	11,053,607
2.1.1.3.1.4.2	Fondos Privados de cesantías	17,493,752
2.1.1.3.1.4.3	Intereses a cesantías Sector Privado	2,099,250
2.1.1.3.1.4.4	Fondos Privados de Salud	-
2.1.1.3.1.4.5	Fondos Privados de Pensiones	3,073,990
2.1.1.3.2.	Contribuciones Inherentes a la Nómina el sector Publico	110,454,049
2.1.1.3.2.1.	Administrativos	35,491,077
2.1.1.3.2.1.1	Aportes Fondo de Pensión	26,167,432
2.1.1.3.2.1.5	Riesgos Profesionales	9,323,645
2.1.1.3.2.2.	Personal Operativo	43,524,751
2.1.1.3.2.2.1	Aportes Previsión Social Salud	-
2.1.1.3.2.2.2	Aportes Fondo de Pensión	34,880,081
2.1.1.3.2.2.3	Riesgos Profesionales	8,644,670
2.1.1.3.2.3.	Personal Operativo- Alcantarillado	2,746,056
2.1.1.3.2.3.1	Aportes Previsión Social Salud	-
2.1.1.3.2.3.2	Aportes Fondo de Pensión	1,980,763
2.1.1.3.2.3.3	Riesgos Profesionales	765,293
2.1.1.3.2.4.	Personal Operativo- Aseo	28,692,165
2.1.1.3.2.4.1	Aportes Previsión Social Salud	-
2.1.1.3.2.4.2	Aportes Fondo de Pensión	22,804,348



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA**

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

Código: 100GE -F -16

Fecha de emisión. 24-11-2016

Versión: 01

Página: 9/12

2.1.1.3.2.4.3 Riesgos Profesionales 5,887,817

2.1.2. GASTOS GENERALES 850,000,000

2.1.2.1. Adquisición de Bienes 129,000,000

2.1.2.1.1. Administrativos 85,000,000

2.1.2.1.1.1. Materiales y Suministros 11,000,000

2.1.2.1.1.3. Compra de Equipos 30,000,000

2.1.2.1.1.4. Dotación de Personal 1,000,000

2.1.2.1.1.5. Bienestar Social e incentivos 20,000,000

2.1.2.1.1.6. Otras Adquisiciones de Bienes 10,000,000

2.1.2.1.1.7. Imagen Institucional 7,000,000

2.1.2.1.1.8. Mantenimiento de Equipos de Oficina, comunicación, Software,
hardware y Licenciamientos 6,000,000

2.1.2.1.2. Operativos 44,000,000

2.1.2.1.2.2. Dotación de Personal 22,000,000

2.1.2.1.2.3. Bienestar Social e incentivos 22,000,000

2.1.2.2. Adquisición de Servicios 421,000,000

2.1.2.2.1. Administrativos 207,000,000

2.1.2.2.1.2. Mantenimiento y Reparaciones 30,000,000

2.1.2.2.1.4. Servicios Públicos 20,000,000

2.1.2.2.1.3. Imprevistos y Otros Gastos 5,000,000

2.1.2.2.1.5. Viáticos y Gastos de Viaje 20,000,000

2.1.2.2.1.6. Impresos y Publicaciones 25,000,000

2.1.2.2.1.7. Comunicación y Transporte 7,000,000

2.1.2.2.1.8. Seguros 15,000,000

2.1.2.2.1.9. Capacitación 12,000,000

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA	Código: 100GE-F-16
		Fecha de emisión: 24-11-2016
	ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA	Versión: 01
Página: 10/12		

2.1.2.2.1.10.	Suscripciones y Afiliaciones	1,000,000
2.1.2.2.1.11.	Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	20,000,000
2.1.2.2.1.12.	Comisiones y Gastos Bancarios	30,000,000
2.1.2.2.1.13.	Gastos Notariales, procesos judiciales	2,000,000
2.1.2.2.1.14.	Arrendamientos y Alquileres	20,000,000
2.1.2.2.2.	Operativos	214,000,000
2.1.2.2.2.1.1	Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	40,000,000
2.1.2.2.2.1.2	Imprevistos y Otros Gastos	5,000,000
2.1.2.2.2.2.	Mantenimiento y Reparaciones	25,000,000
2.1.2.2.2.3	Arrendamientos y Alquileres	35,000,000
2.1.2.2.2.4.	Servicios Públicos	30,000,000
2.1.2.2.2.5.	Viáticos y Gastos de Viaje	5,000,000
2.1.2.2.2.7.	Comunicación y Transporte	30,000,000
2.1.2.2.2.8.	Seguros	40,000,000
2.1.2.2.2.9.	Capacitación	4,000,000
2.1.2.3.	Impuestos Tasas, Multas y Contribuciones	300,000,000
2.1.2.3.1.	Impuestos Tasas, Multas y Contribuciones Administrativas	300,000,000
2.1.3.	Transferencias	-
2.1.3.1.	Sentencias y Conciliaciones	-
2.1.3.2.	Otras Transferencias	-
2.2.	Gastos de Operación	1,624,123,215
2.2.1.	Gastos de Operación Comercial	1,019,500,000
2.2.1.0.	Emergencia	20,000,000
2.2.1.1.	Compra de Bienes para la Venta	70,000,000
2.2.1.2.	Gastos de Operación Comercial	35,000,000
2.2.1.3.	Combustibles y Lubricantes	

U



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA**

Código: 1000E-F-16

Fecha de emisión: 24-11-2016

Versión: 01

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

Página: 11/12

		240,000,000
2.2.1.4.	Materiales, Accesorios, Suministros, servicio aseo	35,000,000
2.2.1.5.	Mantenimiento de Vehículos Maquinaria y Equipos Menores	150,000,000
2.2.1.6.	Disposición Final de Residuos Aseo	230,000,000
2.2.1.7.	Barrido y Limpieza	172,000,000
2.2.1.8.	Disposición Residuos Peligrosos	2,500,000
2.2.1.9.	Peajes	65,000,000
2.2.2.	GASTOS DE PRODUCCION	604,623,215
2.2.2.1.	Gastos de Operación y Mantenimiento Acueducto	531,623,215
2.2.2.1.1.	Energía para Bombeo	25,000,000
2.2.2.1.2.	Productos Químicos	109,623,215
2.2.2.1.3.	Reactivos, Materiales Laboratorio y Análisis Laboratorio	60,000,000
2.2.2.1.4.	Mantenimiento planta de Tratamiento	50,000,000
2.2.2.1.5.	Compra de Equipos, Herramientas	30,000,000
2.2.2.1.6.	Materiales, Accesorios, Repuestos, Elementos y Suministros	150,000,000
2.2.2.1.7.	Otros Gastos de Operación y Mantenimiento Acueducto	62,000,000
2.2.2.1.8.	Calibración, Reparación y Mantenimiento de Equipos de Laboratorio	40,000,000
2.2.2.1.9.	Análisis de laboratorio	5,000,000
2.2.2.2.	Gastos de Operación y Mantenimiento Alcantarillado	73,000,000
2.2.2.2.1.	Materiales, Accesorios, Repuestos, Elementos, Suministros, Herramientas servicio alcantarillado	40,000,000
2.2.2.2.2.	Análisis de laboratorio de aguas residuales	8,000,000
2.2.2.2.3.	Mantenimiento y Reparación de Alcantarillado	25,000,000
2.3.	Servicio a la Deuda	-
2.3.1.	Amortización	-
2.3.2.	Intereses	-
2.3.3.	Comisiones y Otros Gastos	-
2.4.	INVERSION	-

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P. DEL MUNICIPIO DE VILLETA	Código: 100GE-F-16
		Fecha de emisión: 24-11-2016
ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA		Versión: 01
		Página: 12/12

		215,000,000
2.4.1	INVERSION DE ACUEDUCTO	120,000,000
2.4.1.0	Estudios y Proyectos	20,000,000
2.4.1.1	Fortalecimiento de Laboratorios de Aguas	-
2.4.1.2	Construcción y/o optimización de sistemas de acueductos	80,000,000
2.4.1.3	Programas de Conservación y Protección ambiental	20,000,000
2.4.2	INVERSION DE ALCANTARILLADO	65,000,000
2.4.2.1.	Construcción y Mantenimiento de Redes	60,000,000
2.4.2.2	Programas de Conservación y protección ambiental	5,000,000
2.4.3.	INVERSION DE ASEO	30,000,000
2.4.3.1	Programas de Conservación y protección ambiental	30,000,000
2.4.4.	INVERSION ADMINISTRACION	-
2.4.4.1.	Compra vehículos y Maquinaria	-
2.4.4.2.	Compra Equipos y Herramientas	-
2.4.4.4.	Construcción y Mejoramiento de vías Internas	-
2.4.4.5.	Construcción, Ampliaciones y mejoramiento de Edificaciones	-

ARTICULO TERCERO: El control y ejecución presupuestal se efectuará de acuerdo al de disposiciones generales y se regirá por las normas presupuétales vigentes, ver anexo 1

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir del 1º de Enero hasta el 31 de diciembre de 2020


LUIS GABRIEL PENA COMBITA
 Presidente Junta Directiva


OSCAR LEANDRO BENAVIDES GIL
 Secretario.